

LA GACETA,

PERIODICO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS.

SERIE 18.

TEGUCIGALPA, SETIEMBRE 8 DE 1882.

NUMERO 173.

SUMARIO.

EDITORIAL.—Alocución del Señor Don Francisco Planas, Presidente de la Junta directiva del Hospital.—Alocución del Señor Presidente de la República.—Discurso del Señor Magistrado Don Gerónimo Zelaya.—Discurso de Don Carlos Gutiérrez.—Brindis del Señor Alcalde Don Dionisio Flores, al ofrecer el baile del 27.—Brindis del Señor Presidente Soto.

FOMENTO.—Acuerdos en honor de los Señores Don Francisco Planas y Don Julián Fiallos.

EL GRAN DIA DE LA PATRIA.

Breve, muy brevemente, por falta de tiempo y de espacio, damos hoy la crónica de las fiestas del 27 de Agosto recién pasado, del GRAN DIA DE LA PATRIA.

Desde la víspera del 27, Tegucigalpa estuvo de gala, mostrando por doquiera animación y entusiasmo. Artísticos y profusos fuegos artificiales y alegres músicas recrearon al vecindario de esta Capital durante la noche del 26, noche de movimiento y de alegría, en que discurrían por las calles, con el goce de las más gratas impresiones, numerosas personas de todas las clases sociales.

La alborada del gran día fué magnífica. El estampido del cañón, las campanas echadas á vuelo, las armonías de la música marcial y las alegres voces de entusiasmado pueblo, todo, todo indicaba que estaba para alumbrar el sol de un día de verdadera fiesta, de un día de grandes y halagüenos recuerdos, y de legítimos y puros regocijos.

Al amanecer, dejó verse la población con sus casas llenas de vistosas colgaduras, como simbolizando, con sus atavíos, que se vestía de gala para celebrar la era feliz de su tranquilidad, de su progreso, de su bien social. Qué siempre un pueblo es sensible á las nobles y generosas ideas!

Desde el mediodía, el Señor Presidente de la República, Doctor Don Marco Aurelio Soto, empezó á recibir

á las Autoridades y á sus particulares y numerosos amigos. Fué visitado por todas las Corporaciones civiles, militares y literarias, y por los vecinos de esta Capital, que á una, le presentaron sus congratulaciones por el sexto aniversario de su Gobierno, en que ha imperado un régimen de orden, de justicia y de libertad. El Señor Presidente Soto tuvo para todas las personas que lo visitaron, oficial y particularmente, corteses palabras de aprecio y de reconocimiento. El hombre culto estuvo en su puesto ante las demostraciones de simpatía de sus conciudadanos.

A las cuatro de la tarde, la Junta directiva del Hospital General, acompañada de las Corporaciones y del vecindario, llegó á casa del Señor Presidente de la República con el objeto de invitarlo para que presidiera la ceremonia de inauguración de ese Establecimiento benéfico, debido, en su mayor parte, á los esfuerzos del primer Magistrado de la Nación.

A las cuatro y media el Señor Presidente, con su lucida y numerosa comitiva llegó al Hospital, que estaba sencilla pero elegantemente adornado, y con el aspecto más risueño, como esperando la llegada del que había de abrir las puertas de la beneficencia pública.

Instalados los concurrentes en las espaciosas galerías del Hospital, y colocados el Señor Presidente, los Secretarios de Estado y el Presidente del Establecimiento, bajo el dosel presidencial, empezó la ceremonia de inauguración con el sentido y patriótico discurso que el Presidente de la Junta directiva, Señor Don Francisco Planas, dirigió al Señor Presidente de la República, quien, á su vez, contestó al Señor Planas con una alocución de muy oportunos términos, y en que resalta grande elevación de sentimientos é ideas. A continuación

pronunciaron interesantes discursos los Señores, Magistrado Don Gerónimo Zelaya, Don Carlos Gutiérrez y Don T. Lois. Merecidos y grandes aplausos obtuvieron las notabilísimas alocuciones de los Señores Presidentes de la República y de la Junta directiva, y los discursos de las personas que hablaron en nombre del sentimiento más desinteresado y noble, del sentimiento de la caridad.

Después sucedió con unánime aceptación y con aplauso un acto de justicia. Se leyeron los acuerdos en que el Señor Presidente Soto nombra Presidente perpétuo de la Junta Directiva del Hospital al Señor Don Francisco Planas, y da las gracias al Tesorero, Señor Don Julián Fiallos, en mérito de los importantes servicios que han prestado en la construcción del Hospital, de la manera más patriótica y generosa. No podemos menos de felicitar aquí, muy cordialmente, á los Señores Planas y Fiallos por la merecida distinción de que han sido objeto. Así se alcanzan consideraciones, honores y prestigios, trabajando por el bien público, haciendo servicios positivos que atraen, tarde ó temprano, la gratitud nacional.

Tuvo fin la inolvidable inauguración del vasto y hermoso Hospital General de la República con un agradable refresco que se obsequió á los concurrentes en uno de los salones del edificio. Jamás olvidará el pueblo de Tegucigalpa, que en masa presencié acto tan solemne, aquella fiesta de la caridad, aquella fiesta de la humanidad que prueba que entre nosotros son ya un hecho los sentimientos de cristiana civilización.

Aun estaban vivas las impresiones de la tarde, cuando, á las ocho de la noche, el vecindario notable de la capital ocupaba ya los salones del Hospital General, para celebrar, con un suntuoso baile,

dispuesto por la Honorable Municipalidad, el "GRAN DIA DE LA PATRIA," y en obsequio del Señor Presidente Soto.

Indescriptible es aquella reunión de la civilidad y del patriotismo. La variedad y profusión de las luces, los múltiples y voluptuosos perfumes de las flores, las armonías alegres y arrebatadoras de la orquesta, las dulces, variadas y conmovedoras melodías del piano, producidas por las manos habilísimas de la simpática Manuelita Ugarte, los movimientos ya animados, ya lánguidos de deleitoso baile, las confidencias amistosas en que las almas se cambian; todo esto, todo esto se siente, pero no se describe; es un algo como un dulce ensueño que se evapora, un algo como la inefable realidad de un ideal. Y así, *en lo indescriptible*, en ese estado del corazón que no puede copiarse, pasó la memorable noche del 27 de Agosto, hasta que el nuevo sol trajo un nuevo día para hacernos recordar las tristes realidades de la vida!

La misma animación, el mismo entusiasmo se notaron en los demás pueblos de la República, con motivo del GRAN DIA DE LA PATRIA. El telégrafo funcionó sin descanso trayendo al Señor Presidente de la República felicitaciones de todas partes, y agradables nuevas de fiestas y regocijos públicos. En el gran día parecían sentirse las palpitations del corazón de todo un pueblo, de un corazón agradecido porque en esta Patria clásica de los infortunios nacionales, de los inmensos dolores, se hacen sentir al fin los beneficios del orden, de la paz, del trabajo y de la libertad. Ojalá que en fecha tan memorable siempre el pueblo hondureño sólo tenga que celebrar, entre plácemes y sonrisas, las conquistas salvadoras del progreso y de la civilización!

L. R.

Alocución del Sr. Don Francisco Planas, Presidente de la Junta directiva del Hospital.

SEÑOR PRESIDENTE:

A nombre de la junta que presido, tengo la honra de presentaros concluido el Hospital General de la República. Dignaos recibirlo, Señor, abrirle las puertas y ofrecerlo al público servicio.

SEÑORES:

En la escala de nuestros sucesos, el 27 de Agosto de 1876 será siempre una fecha de imperecedero recuerdo para los hondureños. El

27 de Agosto se inauguró en Amapala la benéfica Administración del Señor Presidente Doctor Don Marco A. Soto, que cerró las puertas de la bofrascosa anarquía que nos devastaba, y abrió las de la paz; y el 27 de Agosto de 1882, el mismo Señor Presidente Soto, abre las puertas del Hospital General de la República. El historiador marcará estas dos épocas, con caracteres indelebles y hará á tan ilustre ciudadano la justicia que merecen sus relevantes servicios á la patria. Los actos de nobleza, quizá nunca tienen su verdadera recompensa; sin embargo, es de esperarse que en este día renteros, los hondureños todos, penetrados de positivo entusiasmo, felicitarán gustosos al Cefe de la República; y yo, conmovido en este momento, no puede menos que saludarlo sinceramente y significarle mi gratitud, mi estimación y mis respetos.

Señores: en todos los países y en todos los tiempos, los grandes pueblos han pasado por épocas de decadencia y de esplendor; todos han tenido sus vértigos de retroceso, y todos los más se han ceñido con honra los laureles de la victoria; y Tegucigalpa, á semejanza de esos grandes pueblos, si ha pasado por el fatal delirio de las pasiones, también ha podido en medio de sus guerras fratricidas recoger algunos frutos, no sólo en los campos de batalla, sino en las ciencias, en la música y en la poesía. Mucho podría decirse respecto de Tegucigalpa, pero siendo el móvil de esta respetable reunión de distinto carácter, justo es hacer un cambio de frente para decir en alta voz. Hoy 27 de Agosto de 1882 se ha inaugurado el Hospital General de la República; y elejándose Tegucigalpa con este paso de tanta significación sobre el nivel de su vida de extravíos y miserias, pasará sin duda á la cima de su mayor civilización, de su mayor apogeo.

Señores: sesenta años llevamos de emancipación política. Con distintos matices, los Gobiernos se han sucedido unos á otros en Honduras, quizá muchos de ellos pensarían en que se debían hacer hospitales en la República, y quizá alguno lo determinaría, conociendo su inmensa ventaja, pero ninguno lo llevó á efecto, y su pensamiento murió en la cuna. Reservado estaba este grande honor al jóven Presidente Soto, que notando su importancia, le proyecta, lo manda levantar de un sólo golpe, y lo organiza bajo bases sólidas y permanentes. Que el Señor Presidente Soto, se enorgullezca de legar á su patria, un soberbio edificio, una institución benéfica, y un buen recuerdo.

Señores: si la prensa ha empleado tanta tinta en publicar los grandes hechos del patriotismo, y si el bronce y el mármol han servido para perpetuar su memoria, ¿qué razón podía haber para que nosotros, en este día de público regocijo, no consagráramos unas cortas líneas á los hombres que sin más antecedentes que su mucho espíritu público, nos dejaron algunos edificios dignos de recordación? ninguna, Señores: el mérito siempre ocupará su lugar, y siempre tendrá alguna recompensa; porque, Señores, los hombres mueren, pero sus obras quedan.

José Simón de Zelaya, levantando á sus es-

penas la Parroquia de esta Ciudad, consagrada al número supremo, es un monumento de eterna remembranza que sólo podía llevarlo á su fin un corazón verdaderamente grande y generoso. Su dedicación no puede ser más sablime, y la obra correspondé á su objeto y á la belleza del arte.

El Presbítero Antonio Pineda, promoviendo la construcción del puente que une á Tegucigalpa con la Villa de Concepción, y que tuvo por principal objeto, que no se ahogasen los que pasaban el Rio por hamaca, fué un pensamiento que no debe morir en el olvido, fué un pensamiento grande en su esfera, fué patriótico. El puente no sólo es de utilidad; es también de ornato.

Antonio Tranquilino Rosa, impulsando con su palabra y dando sus numerosos recursos para levantar los muros del antiguo Cementerio de esta Ciudad, y evitar así que se sepultasen cádaveres en las iglesias, que tantos males nos causaban, es una idea bastante avanzada y generosa, es una idea interesante, de sabiduría y respeto á nuestras cenizas: justo es conmemorarlo.

Pero, Señores, el Señor Presidente Soto, decretando la creación de hospitales en la República, muy especialmente el que tenemos á la vista, para socorrer la indigencia, para dar un consuelo y una esperanza á los desgraciados, para enjugar las lágrimas de tanta gente desvalida y curar sus dolencias, para dar la vida y salud, y convertir los hombres infelices, en hombres útiles á su familia y á la patria, es un pensamiento superior á todo pensamiento: esto es levantarse á la altura de la más encumbrada civilización; esto es gobernar como gobiernan los Gobiernos cultos, esto es hacer más, mucho más que lo que en su época tan oportunamente hicieron Zelaya, Pineda y Rosa.

Señores: Acerquémonos á la sombra del hermoso pabellón de la caridad, y empuñándolo con todas nuestras fuerzas, paseémosle triunfante por todos los ángulos de la República y hagamos mil pedazos el nebuloso emblema del egoísmo, que es el cáncer de nuestras sociedades, que es el dique donde se escolla todo espíritu de empresa, toda asociación de ideas, todo interés nacional.

Señores: Si mi pluma pudiera interpretar los sentimientos que me animan, con letras de oro escribiría estas gráficas palabras: El egoísmo jamás podrá saborear las dulces emociones del corazón. La caridad es la inspiración más noble que se puede tener en los fines de la vida social. El patriotismo es la expresión más viva de los sentimientos del ALMA.—Dijé.

Alocución del Sr. Presidente de la República.

SEÑORES:

El digno Presidente de la Junta Directiva ha terminado su elocuente, notabilísimo discurso, encareciendo, como se debe, las relevantes virtudes de la caridad y el patriotismo. Nunca serán, en demasía, encarecidos los sentimientos que, en más alto grado, enaltecen al hombre y á la sociedad.

El amor á la patria ha convertido las hor-

das en naciones cultas, que forman, en maravilloso coro, la gran patria glorificada,—la Humanidad.

El amor á nosotros semejantes ha muerto al egoísmo, ha desterrado el aislamiento, y ha creado la consoladora idea de la solidaridad humana, que hace comunes los males y los bienes, los intereses y destinos de los hombres; así habitan en las casi ignoradas y glaciales regiones del polo, ó se asientan en las encendidas tierras del trópico fecundo; así luzcan en su semblante el carmín y las peregrinas facciones de la sajona raza, ó muestren la negra color del africano; así se encuentren en las cimas del poder y la opulencia, ó se retuerzan, desvalidos, en los abismos sociales del dolor y la miseria.

Sublime es la idea de la unidad de la humana especie: de ella han nacido dos hijas benditas,—la Caridad y la Fraternidad universal.

El pueblo hondureño, de nobles alientos, de generoso corazón, ha entrado con entusiasmo, en el movimiento humanitario que distingue á las sociedades civilizadas. En casi todos los Departamentos se trabaja, con actividad, en la construcción de hospitales. Las clases menesterosas vislumbran ya en el horizonte los albores de la caridad. Hoy ven inaugurarse este suntuoso edificio destinado al Hospital General de la República, y mañana verán continuarse las obras complementarias, que harán de este establecimiento una casa modelo. Honra y prez será por siempre de esta época, el hecho de que el edificio mejor construido, y el más elegante que existe hasta hoy, en el país, sea el Hospital, que va á servir de asilo á los enfermos pobres, que las más veces, infelices, mueren por falta de cuidados, porque no pueden comprar una medicada, ni pagar un facultativo...

De hoy más, no se verán, entre nosotros, los lamentables cuadros que, con dolor, hemos presenciado en las épocas de epidemia. Aquí está este edificio que servirá de seguro refugio á la clase pobre, tan digna de nuestra solicitud y de nuestros beneficios: aquí encontrarán la playa salvadora, cuando la tempestad se desencadene, cuando sea incontrastable, esos pobres naufragos del dolor, del infortunio!

La caridad ensancha el corazón. Cuando nos sentimos poseídos de ese noble sentimiento, parece que nuestra alma se dilata, y tiene algo de lo inmenso. Por el gozo que hoy siento, al ver terminado este edificio, juzgo cuál será el vuestro, Señores individuos de la Junta, que habeis trabajado tan asiduamente en su construcción. Legítimo y hasta santo es vuestro contento. Grande es para nosotros este día. Una obra como la que inauguramos, debe unir, estrechar íntimamente los corazones de los hondureños, que deben sentirse animados de un mismo y benéfico sentimiento.

Señores: felicitémonos muy cordialmente, y demos nuestros parabienes más cumplidos á los individuos de la Junta, porque hoy ven logrado el fruto hermoso de sus afanes. Laudable es su conducta. El Señor Presidente Planas, en especial, merece nuestras felicitaciones. Ha hecho abandono de sus negocios par-

ticulares, y se ha consagrado casi exclusivamente á ayudar al Gobierno en la construcción de este edificio: ha olvidado hasta sus afanos, y ni el sol ni la lluvia han sido obstáculos para que haya venido, diariamente, á dirigir é inspeccionar los trabajos. De un modo público me es grato darle las gracias por la importante y eficaz cooperación que ha prestado, y manifestarle que, en testimonio de honor y de confianza, por acuerdo de esta fecha, he tenido á bien nombrarlo PRESIDENTE PERPETUO del Hospital General de la República.

Hacer el bien es la mayor felicidad de que puede gozarse sobre la tierra, felicidad que irradia hasta en lo porvenir. Para mí, no hay duda de que será perdurable el recuerdo grato de las personas que tan patrióticamente han ayudado á llevar á término esta obra del bien.

Señores: Hemos entrado en las vías de la caridad. No retrocedamos jamás. A la creación de hospitales es mi ánimo y mi deseo, que siga la creación de casas de huérfanos, de salas de asilo, de talleres de asociación, de cajas de ahorros, y de otros establecimientos de pública beneficencia que mejoren la condición material, moral y social de las clases pobres. Para ello, contaré, como hasta ahora, con vosotros. Señores: por la humanidad, y para bien de la humanidad, sigamos, con paso seguro, en las sendas del bien; y digamos con todas nuestras fuerzas: *¡Atrás el miserable egoísmo. Paso á la caridad triunfante!*

Discurso del Sr. Magistrado Don Gerónimo Zelaya.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ayer no más era este hermoso y vasto recinto, un sitio inculto cubierto de escombros y maleza; y hoy, como si hubiese sido tocado con vara mágica, descuellan en él una elegante y noble estructura que compite en belleza con las mejores de la Capital. Súbita y magnífica transformación! Donde hace poco sólo notábamos, al pasar, un lugar desierto, vemos realizada de improviso, una obra espléndida y grandiosa por sus proporciones y por el arte, así como cristiana y bendita por su objeto.

“El que tenga dos vestidos, dé uno al que no le tenga.” Esto dice el Evangelio, y Vos, Señor Presidente, practicais con gloria aquel precepto en la actual ocasión. Teneis hogar, teneis desahogo y comodidades; y os habeis condolido de que los pobres hijos del pueblo, de que los desheredados, los humildes, ésos, á quienes sólo han cabido en suerte los rigores y los desdenes de la fortuna, careciesen en sus dolencias, en sus postraciones y miserias, de un decente y seguro asilo como el que inauguramos y que vuestra mano pródiga les ha erigido. Este bello acto de bondad y de munificencia, os honra sobremanera, Señor, y os enaltece; y, séame permitido en esta ocasión solemne; séame permitido por un momento, arrogarme la voz y la representación del pueblo, del noble pueblo de mi patria, para daros, Señor, en su nombre, en este mismo recinto, y en presencia de concurso tan distinguido, las más íntimas y cordiales gracias,

por la solicitud y amor que hácia él habeis mostrado, brindándole esta morada hospitalaria. Aquí serán mitigados sus acerbos males; aquí manos benignas, de hermanas de la caridad, de esos seres benéficos é incomparables que hacen abnegación de sí mismos para darse á los desgraciados, curarán sus heridas y darán lenitivo á sus dolores; y aquí mismo, Señor Presidente, sí, aquí mismo bendecirán vuestro nombre con la efusión del más puro reconocimiento, vuestros favorecidos á quienes tendisteis amiga mano. Y si por ventura no se estimara en cuanto vale vuestro beneficio, y antes al contrario, se os correspondiera con ingratitud, os quedaría siempre la satisfacción de todas las almas generosas, la de haber cumplido con los dictados de la caridad, haciendo el bien y la dicha de los menesterosos y de los desvalidos, sin aspirar por ello á galardón ni á efímeros aplausos.

Señor Presidente: con esta piadosa, con esta monumental y humanitaria fundación, habeis añadido un timbre más á vuestros merecimientos y un nuevo título á la gratitud nacional. No podía celebrarse más dignamente la grata é inmortal fecha de este día en que se inauguró vuestro Gobierno para bien del país, que abriendo en él las puertas de este asilo, á tantos y tantos desgraciados que lo demandaban. Bien está, Señor, y bien luce vuestro nombre esculpido en mármol en la portada de este albergue de beneficencia. Así se grave indeleblemente y con amor en el corazón de todos los hondureños, á cuyo bienestar habeis consagrado con asiduo afán, vuestros talentos, vuestro cariño y generosidad!—He dicho.

Discurso de Don Carlos Gutierrez.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS, SEÑORITAS Y CABALLEROS:

Cuando Napoleón el Grande, después de una campaña tan rápida como feliz, recibía las llaves de Berlin, la Francia entera aplaudió aquel acontecimiento considerándolo digno de su gloria. A los pocos años, el moderno César, vencido y abrumado bajo el odio de la Europa, exhalaba su postrer aliento sobre una roca salvaje, batida por las olas de un mar desierto. Mas tarde, la desventurada Francia, también á su vez, tuvo que rendirse á su antiguo enemigo, dejando perdidas en sus derrotas dos de sus más bellas provincias y gran parte de su riqueza nacional.

Los triunfos de la fuerza, tarde ó temprano se expían cruelmente.

Dichosos los Estados que, como los de Norte América, deben su prosperidad y su grandeza, sólo á la justicia de sus instituciones y á los esfuerzos de un trabajo constante, inteligente y honrado: semejantes pueblos podrán inspirar envidia y celos á otras naciones; pero no están expuestos á ser víctimas de crueles represalias, como lo han sido otros que fundaron su poder por medio de la conquista y la violencia.

Nosotros mismos, aunque figurando en esfera más humilde, debemos considerarnos muy felices, hoy que celebramos esta fiesta, inspirada por la gratitud y por las nobles con-

consideraciones debidas al infortunio; la celebramos bajo los auspicios de la tranquilidad pública, estando en paz con todas las naciones del mundo y en el seno de un pueblo laborioso, que ha vuelto la espalda á la anarquía y que marcha ya con segura planta por la vía del progreso.

Con sobrada razón el pueblo hondureño ha proclamado el 27 de Agosto GRAN DIA DE LA PATRIA: en él tuvo principio su regeneración.

Seis años hace hoy que se inauguró el Gobierno del Señor Soto; y en el trascurso de tanto tiempo los hondureños no nos hemos congregado una sola vez, como antes lo hacíamos con harta frecuencia, para celebrar triunfos sangrientos ó para lamentar grandes catástrofes; motivos diferentes y más dignos de la civilización, nos han reunido en diversas ocasiones; una Exposición nacional, el estreno de una línea telegráfica, la apertura de un Colegio, la inauguración de una biblioteca, y hoy ¡ah! ¿qué corazón de los que aquí palpitan no se siente penetrado de placer? El mismo Ciudadano Ilustre á quien tanto debemos y que tiene sobrados motivos para estar satisfecho de la misión que la suerte le deparara en los destinos de su patria, sin duda alguna considerará como uno de los momentos más gratos de su vida, este en el cual puede decir á los desgraciados: venid, yo no me he olvidado de vuestros infortunios y os doy este asilo para que en él seáis socorridos y consolados.

Cuando se han llevado á cabo tan grandes acciones, cuando se pueden pronunciar palabras tan consoladoras, ciertamente, también puede contarse con la estimación y la gratitud de los hombres, lo mismo de los que son felices como de aquellos que no lo son.

Preciosa y dulce recompensa debida á aquellas almas generosas, que, elevándose hasta la sublimidad de la filantropía, asemejan su munificencia á la luz de los astros, que sin detenerse en las grandes é imponentes alturas de la tierra, llega siempre fecundante hasta los valles más pobres é ignorados.

No dado que alguien, dominado por el espíritu de partido, por la injusticia y por la envidia, proteste más de una vez contra el entusiasmo con que el pueblo hondureño celebra el fausto aniversario de la inauguración del Gobierno del Señor Soto; pero también creo que tales protestas serán inútiles; el 27 de Agosto está grabado en la parte superior de este edificio, vibra en los estremecimientos de esos hilos metálicos que cruzan el país en todas direcciones; la juventud pensará en él cuando penetre en las Universidades y Colegios establecidos; el sabio hará lo mismo cuando estudie nuestra legislación y visite nuestras Bibliotecas, nuestros Archivos, y por un contraste lógico y feliz esta célebre fecha que ha llevado la vida y el movimiento por todos los ámbitos del país gravitará como una losa sepulcral sobre el cadáver de la anarquía.

¿No basta esto último para hacerla inolvidable?

Señores: antes de terminar, seáme permitido que como hondureño y como hijo de esta ciudad, ofrezca mi humilde pero sincera ex-

presión de gratitud á la Honorable Junta Directiva.

No han trascurrido dos años desde que se colocó la primera piedra de este edificio y hoy se inaugura. La Honorable Junta no podía haber hecho más. Ha llenado cumplidamente sus deberes y ha sabido corresponder de una manera satisfactoria á las esperanzas que la sociedad en general, fundara en su honradéz, en su actividad y patriotismo.

Sus propias obras hacen su elogio.

HE DICHO.

Brindis del Sr. Alcalde Don Dionisio Flores, al ofrecer el baile del 27.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS, SEÑORITAS, SEÑORES:

Hace cuatro años que la Municipalidad de Tegucigalpa, declaró el 27 de Agosto, Gran día de la Patria. Esta declaración fué acogida con entusiasmo, y casi con rapidéz eléctrica, por las demás Municipalidades de la República. Y es porque tal declaración expresaba de la manera más cumplida el sentimiento nacional. Si el gran día 15 de Setiembre de 1821, es grande é inmortal en nuestra historia, porque nos independió de los Monarcas de Castilla, el 27 de Agosto de 1876, no es menos grande é inmortal, porque nos hizo independientes del caudillaje bárbaro, del bandolerismo demoralizador y de todos los horrores de la anarquía y de la guerra civil, que llegaron hasta hacernos envidiables, hasta hacernos suspirar por los calamitosos y oscuros tiempos de la Colonia.

La Municipalidad de Tegucigalpa, se engríe hoy, y se siente feliz de poder celebrar el fausto aniversario del 27 de Agosto de 1876, y de ofrecer al digno Gefe del Estado, que ha abierto con mano hábil y firme la era de la rehabilitación de Honduras, esta fiesta, si, modesta y humilde, pero sincera y entusiasta; y que revela en gran manera los sentimientos que animan á esta sociedad y al pueblo hondureño en general. Dignaos, Señor Presidente, aceptarla; y os excito á todos, Señores, á brindar por la paz y prosperidad de la República, y por la salud y ventura del Señor Doctor Don Marco Aurelio Soto, pacificador y regenerador de Honduras.

Brindis del Sr. Presidente de la República.

HONORABLE MUNICIPALIDAD, SEÑORAS, SEÑORES:

Acepto con la más dulce emoción, la del reconocimiento, el testimonio de alto aprecio que me daís en esta fiesta del patriotismo.

Tiene para mí no tan sólo una significación personal, sino también una altísima significación social. Vuestras demostraciones, y el regocijo público me prueban, que la paz y la prosperidad de la Patria, no es solamente un hecho realizado en la esfera política, sino además un sentimiento que se alberga en vuestros corazones y que es apreciado y muy querido por vuestras almas generosas.

Gracias, Señores, porque en paz y en fraternidad consagrais en esta reunión solemne y

espléndida los votos que he formado siempre por esta Patria querida, los votos por su sosiego, por su progreso, por su engrandecimiento.

La felicidad de un pueblo no depende del acaso, no depende del capricho de la suerte. En lo político nada bueno se verifica sin el cálculo atinado, sin la previsión solícita, sin el trabajo asiduo, y sin la combinación fecunda de ideas, de principios.

Brindemos, pues, Señores, porque á una se asocien todos los esfuerzos, todas las aspiraciones de los hondureños para trabajar por la paz de la Nación, para darle por asiento y norma un régimen de justicia y de imparcialidad, para hacerla fecunda en progresos positivos que hagan palpar al pueblo la influencia de un Gobierno benéfico, para que el amor al orden y el sosiego público multipliquen las fuerzas del trabajo, vigoricen, levanten y enaltezcan el carácter de nuestra sociedad y la preparen para el más completo goce de las libertades republicanas, y para su digna incorporación al gran todo, la Patria de nuestros mayores, la Patria del porvenir,—Centro-América. Entre vosotros y lejos de vosotros, buenos amigos y queridos conciudadanos, siempre serán estos los votos más constantes y fervientes de mi alma.

FOMENTO.

Acuerdos en honor de los Señores Don Francisco Planas y Don Julián Fiallos.

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE GOBERNACIÓN Y FOMENTO.

Tegucigalpa, Agosto 27 de 1882.

Considerando: Que Don Francisco Planas ha cooperado eficazmente á la construcción del edificio destinado para Hospital General de la República; y que es de justicia recompensar sus importantes y patrióticos servicios con un testimonio de honor y de confianza; por tanto, el Presidente

ACUERDA:

Conferir á Don Francisco Planas el nombramiento de Presidente Perpetuo de la Junta Directiva del Hospital General de la República.—Comuníquese y regístrese.

Rubricado por el Señor Presidente.

Gutiérrez.

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE GOBERNACIÓN Y FOMENTO.

Tegucigalpa, Agosto 27 de 1882.

Considerando: Que Don Julián Fiallos, Tesorero de la Junta directiva del Hospital General de la República, se ha hecho digno á una recompensa honorífica por los numerosos é importantes servicios que ha prestado en la construcción de aquel Edificio; por tanto, el Presidente

ACUERDA:

Dar á Don Julián Fiallos un voto de gracias.—Comuníquese y regístrese.

Rubricado por el Señor Presidente.

Gutiérrez.

TIPOGRAFIA NACIONAL—CALLE REAL.